

SAN RAFAEL, 03 de agosto de 2016

VISTO:

El Expediente CUY:0015461/2016 mediante el cual Secretaría Académica gestiona el llamado a concurso interino para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda para el espacio curricular Matemática II, correspondiente al segundo semestre del ciclo lectivo 2016, y

CONSIDERANDO:

Que el régimen de designación por concurso en cargos de Ayudantes de Segunda, está reglamentado por la Ordenanza N° 13/2006-C.D.

Que según el Artículo 8° de la referida Ordenanza, el aspirante deberá tener aprobada la asignatura a la que se presenta, cuando se trate de una cátedra o las que se consideren necesarias para los trabajos especiales.

Que el Departamento de Física y Matemática ha propuesto el perfil sugerido y la conformación de la Comisión Asesora actuante.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria de fecha 02 de agosto de 2016 autorizó el llamado a concurso para cubrir dicho cargo.

Por ello, atento a lo expuesto y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convocar a concurso para cubrir con carácter interino UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el espacio curricular Matemática II.

ARTICULO 2°.- Establecer para el cargo que se concursa, los requisitos mínimos exigidos a los aspirantes, según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Los aspirantes deberán presentar TRES (3) copias de Currículum Vitae en soporte papel acompañado de UN (1) juego de probanzas.

ARTICULO 4°.- Ofrecer el cargo atendiendo el orden de méritos establecido por la Comisión Asesora correspondiente y a la posibilidad de cumplir con los horarios que establezcan los responsables del espacio curricular.

ARTICULO 5°.- Constituir la Comisión Asesora que tendrá a cargo la evaluación de antecedentes y méritos de los aspirantes al cargo según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución, que consta de UNA (1) hoja.

ARTICULO 6°.- Instituir el siguiente cronograma por el cual se regirá la convocatoria.
Periodo de Inscripción y presentación de antecedentes: 8 al 12 de agosto de 2016, de 8.30 a 13.00 y de 16.00 a 19.00, en la sede de la Facultad, Bdo. de Irigoyen 375, San Rafael.

Cierre de Inscripción: 12 de agosto de 2016 a las 19.00 horas.

Para mayor información concurrir a Bdo. de Irigoyen 375 o llamar al teléfono 4421947 int. 1509. E-mail: concursos@fcai.uncu.edu.ar

ARTICULO 7°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 167

ANEXO I
CONCURSO DE AYUDANTE DE SEGUNDA

La Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo llama a concurso para cubrir el siguiente cargo de Ayudante de Segunda, según lo reglamentado por Ordenanza N° 13/06-C.D.

| Carreras | Departamento | Por los contenidos de | Categoría | Cantidad |
|--|----------------------------|------------------------------|----------------------------|-----------------|
| <i>Ingeniería Química, Ingeniería en Industrias de la Alimentación y Profesorado de Grado Universitario en Química</i> | <i>Física y Matemática</i> | <i>Matemática II</i> | <i>Ayudante de Segunda</i> | <i>UNO (1)</i> |

Perfil sugerido:

- ✓ Tener aprobado el espacio curricular concursado (Matemática II).
- ✓ Tener regularizado el espacio Matemática III.
- ✓ Ser estudiante de segundo o tercer año de las carreras de Ingeniería o Profesorado (no excluyente).

Comisión Asesora:

Miembros Titulares

- Ing. Sandra Vanina DIMARCO
- Prof. Estela María Edith SIMONOVICH
- Ing. Verónica Elina VIDELA
- Srta. Alejandra GUILLÉN

Miembros Suplentes

- Dra. Ing. Andrea Beatriz RIDOLFI
- Ing. Daniela Inés BOCCI
- Lic. Cecilia Teresa KOJANOVICH
- Sr. Luis PÉREZ